



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ONTÍGOLA

Por medio del presente anuncio, se publica convocatoria del procedimiento abierto para el arrendamiento del siguiente bien conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- Órgano de contratación: Alcaldía del Ayuntamiento de Ontígola (Toledo).
- Número de expediente: 467/2025.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Concesión administrativa para la rehabilitación, puesta en funcionamiento y posterior explotación de la piscina municipal ubicada en la calle Alcarria (Urbanización Los Girasoles).
- Naturaleza jurídica del bien: Dominio público, uso común especial.
- Lugar de ejecución: Calle Alcarria, Urbanización Los Girasoles, Ontígola.
- Plazo de duración: 25 años desde la puesta en funcionamiento, con 2 años de carencia inicial desde la formalización del contrato.
- Inicio previsto de la actividad: Tercera temporada tras adjudicación.

3. Tratamiento y procedimiento:

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento de adjudicación: Concurrencia pública. Abierto.
- Decreto de aprobación del expediente: Decreto de Alcaldía n.º 2025/1045, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el expediente de contratación y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la licitación.

4. Presupuesto base de licitación y canon:

- Canon concesional mínimo anual: 100 euros (mejorable al alza).
- Exención: No se devenga canon durante los dos primeros años desde la formalización.

5. Garantía definitiva:

- La garantía definitiva será de 887,86 € (2% del valor del dominio público ocupado, conforme al artículo 87.3 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales).

6. Presentación de ofertas:

- Plazo de presentación: 30 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo
- Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Ontígola o por los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre
- Documentación a presentar: Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas
- Apertura de ofertas: En acto público, en el Ayuntamiento, a partir del primer día hábil siguiente al cierre del plazo, a las 12:00 horas.

7. Información y documentación:

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), los anexos y la documentación técnica estarán disponibles íntegramente en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ontígola. Ontígola, 8 de septiembre de 2025.-El Alcalde, Ángel Sepúlveda Martínez.

N.º I.-4563